

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA TESLA BUILDINGS CORPORATION
"GESTORESINMOBILIARIOS" S.A. DEL 22 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, al veinte y dos días del mes de Marzo del 2017, a las 9.00 (nueve) horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. República de El Salvador N34-312 y Moscú de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: el señor **PAUL DANILLO LAFUENTE RAMÓN**, y el señor **CARLOS RAFAEL LAFUENTE RAMÓN**, ambos ecuatorianos, mayores de edad y **ACCIONISTAS de "INMOBILIARIA TESLA BUILDINGS CORPORATION y "GESTORESINMOBILIARIOS" S.A.**, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el cien por ciento, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Actúa como Presidenta la señora **IRENE JEANNETTE RAMÓN PABÓN**, y actúa como Secretario de la Junta el señor **PAUL LAFUENTE RAMÓN**, en calidad de Gerente General de la Empresa, de acuerdo a la inscripción de los nombramientos de estas dignidades, según constan en el Registro Mercantil de Quito registrados el 03 de Agosto del 2016. La **Presidenta** propone conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 04 de Agosto al 31 de Diciembre del 2016 de la Empresa "Inmobiliaria TESLA BUILDINGS Corporation "gestoresinmobiliarios" S.A."

2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio 04 Agosto al 31 de Diciembre del 2016 de la Empresa "Inmobiliaria Tesla Building Corporation "gestoresinmobiliarios" S.A."

3.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de "Inmobiliaria TESLA BUILDINGS "gestoresinmobiliarios" S.A." del Ejercicio económico correspondiente al periodo 04 de Agosto al 31 de Diciembre del 2016 de la Empresa "Inmobiliaria TESLA BUILDINGS S.A."

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las pérdidas del ejercicio Ago-Dic 2016 de la Empresa

Los accionistas aceptan por unanimidad dar tratamiento a la agenda y del orden del día. La Presidenta solicita a Secretaría, formar la lista de Asistentes, que sigue a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL AUTORIZADO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Paul Danilo Lafuente Ramón	US\$ 47.500	US\$ 47.500	47.500	95
Carlos Rafael Lafuente Ramón		US\$ \$2.500	2.500	5
TOTAL	US\$ 100.000,00	US\$ 50.000,00	50.000	100%

La Secretaría de la Junta deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos, como acciones figuran en el cuadro anterior.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 04 de Agosto al 31 de Diciembre del 2016 de la Empresa 'Inmobiliaria TESLA Buildings Corporation "gestoresinmobiliarios" S.A.'

La Presidenta solicita al Comisario, Ing. Walter Córdova Franco, proceda a dar lectura a su Informe.
El Ing. Córdova pone de manifiesto que, de acuerdo a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, procede a dar lectura a lo solicitado.
Luego de intercambiar algunas opiniones sobre la citada obligatoriedad del Comisario, lo que dice la Ley al respecto, y haber explicado estos detalles por parte del Comisario, los accionistas, a solicitud y moción de la Presidenta, proceden a aprobar por unanimidad el citado Informe.
Siguiendo el Orden del Día de la Junta, se procede a seguir con el siguiente punto.

2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General de 'Inmobiliaria TESLA Buildings Corporation "gestoresinmobiliarios" S.A.' del Ejercicio económico correspondiente al periodo 04 de Agosto al 31 de Diciembre del 2016 de la Empresa 'Inmobiliaria TESLA Buildings Corporation "gestoresinmobiliarios" S.A.'

Toma la palabra el Gerente General de la Empresa y da lectura a su Informe, el cual forma parte integral de la Presente Junta, en calidad de Anexo.
La Presidenta de la Empresa mociona que se apruebe el Informe del Gerente General.
Los Accionistas proceden a aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General, con la abstención expresa del Gerente General, so pena de establecerse como nula la Junta en desarrollo. Se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día aprobado previamente.

3.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de 'Inmobiliaria TESLA Buildings Corporation "gestoresinmobiliarios" S.A.'

Toma la palabra la Presidenta de la Empresa y solicita al Gerente General exponga y comente las principales cifras que constan en los Estados Financieros de la Compañía. El Gerente General expone las principales cifras del Balance de Situación y Estado de Resultados del Ejercicio 2016, y deja expresa constancia que dichos estados financieros fueron entregados con la suficiente anticipación a todos y cada uno de los Accionistas, para que hagan su juicio de valor, y, con su conocimiento oportuno, sirban de base para la decisión en la Junta.

Al respecto, toma la palabra el Gerente General y expone que, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, la votación a este respecto, el, en particular, por ser responsable solidario de la elaboración de los Estados Financieros, junto con la Contadora de la Empresa, no puede ni debe aprobar dichos documentos, para así evitar ser Juez y Parte de la misma.
Con esta aclaración, los Accionistas restantes proceden a aprobar por unanimidad los Estados Financieros puestos a su conocimiento, con la expresa abstención del voto del Gerente General.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las pérdidas del ejercicio Ago-Dic 2016 de la Empresa

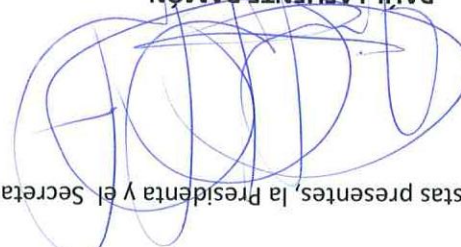
El Gerente General explica a la Junta que el ejercicio Ago-Dic 2016 generó pérdidas por US\$ 50.097,22. Las mismas que serán amortizadas por las utilidades que se generen en ejercicios

fiscales posteriores al año 2016, de acuerdo a las proyecciones presentadas en el Informe del Gerente General. Esta proposición es aprobada por unanimidad.

Concluido el conocimiento de la agenda, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, y una vez leído el documento por la Secretaría, la Junta aprueba la presente Acta por unanimidad, la que suscriben sin cambio alguno. Se clausura la sesión a las 11.30 Hs.-

Firman la presente Acta todos los Accionistas presentes, la Presidenta y el Secretario.


Sra. IRENE JEANNETTE RAMÓN
PRESIDENTA DE LA EMPRESA


PAUL LAFUENTE RAMÓN
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA


CARLOS RAFAEL LAFUENTE RAMÓN
ACCIONISTA